



MÁS DE 670 MIL ALUMNOS PARTICIPARÁN EN EVALUACIÓN CENSAL DE ESTUDIANTES 2008

Pruebas se aplicarán el 12 y 13 de noviembre próximo en unas 27 mil instituciones educativas de todo el país, informó el ministro José Antonio Chang Escobedo.

El ministro de Educación, José Antonio Chang Escobedo, anunció hoy que el 12 y 13 de noviembre próximo se realizará la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE 2008), para más de 670 mil alumnos de segundo grado de Primaria de Educación Básica Regular (EBR) y del cuarto grado de Educación Intercultural Bilingüe (EIB) de unas 27 mil instituciones educativas públicas y privadas de nuestra patria.

“Dentro de la política general del Gobierno del manejo del presupuesto por resultados, nuestros escolares serán evaluados en Comprensión de textos escritos (CT) y Lógico Matemática (LM)”, dijo el ministro luego de inaugurar, en el Hotel Bolívar, el IV Encuentro Nacional de Regiones denominado “Proyectos Educativos Regionales: Desafíos de la implementación”.

Chang Escobedo aseguró que la información obtenida, al igual que la recabada el año pasado, será entregada a los padres de familia, docentes y directores de las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL), Direcciones Regionales de Educación (DRE), Gobiernos Regionales, con el único objetivo de mejorar la calidad de los aprendizajes de nuestros estudiantes.

Con los resultados, que podrán ser comparados con los de la Evaluación Censal de Estudiantes 2007, se podrá planificar y desarrollar las estrategias necesarias para que los estudiantes logren los aprendizajes que todo padre y maestro espera, remarcó el ministro, tras demandar el apoyo general de los padres de familia y docentes.

El año pasado, luego del ECE 2007, el Ministerio de Educación entregó a cada docente de las escuelas evaluadas, Guías de análisis de las pruebas de Comprensión de Textos Escritos y de Lógico Matemática.

En ese documento se presentó las características generales de las pruebas de rendimiento aplicadas a sus estudiantes, los enfoques que sustentan las evaluaciones, las capacidades evaluadas y una breve descripción de las tareas asociadas a cada pregunta.

Las Guías, contenían incluso algunos ejemplos de preguntas, que sirvieron para orientar al docente en el trabajo con sus estudiantes, así como algunas recomendaciones pedagógicas para ser analizadas e incorporadas por el equipo docente de la institución educativa evaluada.

Para los directores de UGEL, el documento distribuido por el Ministerio de Educación, contenía la información nacional y regional de los resultados obtenidos por los estudiantes a nivel provincial y un listado con los resultados de las escuelas que forman parte de su jurisdicción, en el que también se presenta la distribución de los estudiantes evaluados.